

ANEXO I
-50-



>2024

30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

ORDENANZA
DIGITAL

ANEXO I

Realizar la administración, gestión operativa y deposición final de residuos peligrosos

Todos los Departamentos

Realizar otras funciones que sean necesarias, de acuerdo con el artículo 12 inciso e) del Decreto Nacional N° 366/2006

Secretaría de Posgrado e Internacionales

Misión Coordinar y desarrollar la función de docencia de posgrado y la vinculación con otras Instituciones nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos de estudios de cuarto nivel.

Objetivos:

Que el estudiante de estudios de posgrado de FCAI- UNCUYO desarrolle competencias socio profesionales avanzadas propias de la rama y domine herramientas para el mercado laboral y la investigación.

Que el estudiante de estudios de posgrado adquiera una formación con orientación internacional que le prepare para un entorno global, teniendo como meta el cumplimiento de los objetivos ODS.

Que el Personal de Apoyo Académico y Docente de FCAI- UNCUYO disponga de las oportunidades y condiciones necesarias para continuar su formación avanzada.

Mejorar el posicionamiento de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y su visibilidad internacional.

Que la FCAI- UNCUYO pueda garantizar una formación de posgrado avanzada y competitiva internacionalmente.

Garantizar a los profesionales que transitan la formación de cuarto nivel la posibilidad de transitar hacia una carrera investigadora propia y competitiva con el mundo profesional.

Estructura 1 (un) Consejo Asesor, 2 (dos) Direcciones y 10 (diez) niveles de Departamentos de acuerdo a Anexo.

ORDENANZA N° 006/2024

Diego Hernán Pagliano
Secretario Administrativo Financiero
FCAI-UNCUYO

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

ANEXO I
-51-



>2024

30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA



ANEXO I

Las funciones de las Direcciones involucran la colaboración activa y apoyo al personal del tramo superior; la realización de tareas inherentes al objetivo de la Dirección y su contribución al Plan Estratégico de la Institución y a la formación, motivación y supervisión del tramo inferior. A continuación, se detallan las principales funciones de los Departamentos de Acreditación y Calidad; Capacitación y Formación; Carreras; Gestión Administrativa; Procesos Académicos; Cooperación Internacional y Movilidad.

Departamento de Acreditación y Calidad
Principales actividades
Realizar la gestión operativa de información necesaria en Atenea CONEAU Global para informar aspectos específicos del funcionamiento de las carreras (Tesis, Actividades curriculares, internacionalización)
Actualizar permanentemente los procedimientos para el proceso cíclico de acreditación
Poner en marcha la evaluación de los planes de estudio de las carreras de posgrado acreditadas para identificar la necesidad de modificar el perfil
Actualizar los archivos digitales periódicamente en cuanto a procedimientos y Notas Técnicas emitidas por la UNCuyo y CONEAU
Completar la información de la carrera que corresponde a su situación de acreditación en el formulario Web (CONEAU Global/Atenea/Instructivos)
Informar al CAPG de Rectorado novedades y reportes sobre los diferentes sistemas informáticos que dan sostenimiento a las carreras de cuarto nivel en FCAI

Departamento de Capacitación y Formación
Principales actividades
Realizar entrevistas periódicas a estudiantes de posgrado y egresados para detectar necesidades de capacitación
Recepcionar propuestas de capacitación provenientes de los Departamentos de Carreras de grado de la FCAI
Ajustar las propuestas de cursos y diplomaturas a los requerimientos de SIIP y del CD FCAI y CS UNCuyo
Mantener registros físicos y digitales actualizados sobre las diferentes capacitaciones

ORDENANZA N° 006/2024

Diego Hernán Pagliano
Secretario Administrativo Financiero
FCAI-UNCuyo

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

ANEXO I
-52-



>2024

30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

ORDENANZA DIGITAL

ANEXO I

realizadas para el control de gestión
Completar diplomas de capacitaciones finalizadas. Remitirlos por mail y/o entregarlas en persona

Departamento de Carreras
Principales actividades
Participar en evaluación y corrección de Carreras y Diplomaturas de Posgrado y de la Universidad Nacional de Cuyo (CAPG de Rectorado)
Preparar la oferta académica de cursos y carreras
Obrar como enlace interinstitucional y proyección institucional en Posgrado
Presentar proyectos de nuevas carreras ante el CAPG de FCAI y CAPG de UNCUYO
Designar carga académica y contenido programático a docentes de Doctorados y Maestrías
Analizar y derivar a los Comités Académicos de las carreras, las solicitudes de equivalencia de estudiantes de posgrado
Realizar el proceso de convalidación de estudios de posgrado externos
Hacer operativa la organización de eventos científicos: Simposios, Encuentros, Jornadas y Congresos de Posgrado

Departamento de Gestión Administrativa
Principales actividades
Actualizar convenios de pago, legajos y certificaciones concernientes a estudiantes.
Realizar el control de formularios de inscripción a cursos y carreras y contacto con posibles interesados
Realizar la atención a requerimiento de certificación de docentes y estudiantes de posgrado
Matricular en Siu Guaraní
Realizar la gestión operativa de mesas de examen y cargar notas en Siu Guaraní
Control operativo de mesas de examen y situación académica de alumnos

ORDENANZA N° 006/2024

Diego Hernán Pagliano
Secretario Administrativo Financiero
FCAI - UNCUYO

Dr. Ing. ANGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

ANEXO I
-53-



>2024

30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

ORDENANZA
DIGITAL

ANEXO I

Control operativo de igualdad entre legajo papel, legajo digital e historial académico en Guaraní

Departamento de Procesos Académicos

Principales actividades

Preparar y dar seguimiento operativo a legajos de estudiantes de posgrado inscriptos a carreras

Asistir en el diseño y ensamblar contenidos para para publicar las tareas y novedades de posgrado

Realizar la atención personalizada a estudiantes

Realizar la gestión operativa y orientación de anteproyectos de tesis de Maestría y Doctorado

Realizar la selección del personal docente de formaciones de posgrado

Realizar la elaboración y remisión de informes de rendimiento académico a la SIIP UNCUYO

Realizar el análisis y selección de candidatos a becas de formación propias

Departamento de Cooperación Internacional

Principales actividades

Mantener actualizada la base de datos de fuentes de cooperación internacional, para facilitar la identificación de oportunidades y alianzas

Participar y dar seguimiento a los proyectos y programas con fondos de cooperación internacional

Departamento de Movilidad

Principales actividades

Divulgar programas de movilidad docente y estudiantil

ORDENANZA N° 006/2024

Diego Hernán Pagliano
Secretario Administrativo Financiero
FCAI-UNCUYO

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

ANEXO I
-54-



>2024

30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

ORDENANZA
DIGITAL

ANEXO I

Tender vínculos y aumentar el relacionamiento con Instituciones internacionales y organizaciones que propendan al intercambio docente y estudiantil de posgrado
Poner en marcha estancias de estudiantes extranjeros de posgrado
Todos los Departamentos
Realizar otras funciones que sean necesarias, de acuerdo con el artículo 12 inciso e) del Decreto Nacional N° 366/2006

Secretaría de Vinculación

Misión Integrar a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria con el medio socio productivo, constituyéndose en un referente del conocimiento científico tecnológico en las áreas de su incumbencia, favoreciendo la innovación y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible. Es la encargada de fortalecer el ecosistema de innovación de la Facultad hacia su interior como también con la sociedad en todas sus dimensiones.

Objetivos:

Gestionar y dar tratamiento a todos los convenios y acuerdos de cualquier naturaleza que realice la Facultad.

Establecer los principios protocolares para la planificación y organización de toda ceremonia o acto institucional.

Promover la participación activa de las/os egresadas/os de la Facultad.

Contribuir al afianzamiento de los vínculos y las interacciones con el fin de generar innovaciones, conocimientos, tecnologías y fortalecer a los sectores de la producción de bienes y servicios, las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad en su conjunto.

Generar espacios para la formación y desarrollo del espíritu emprendedor universitario.

Promover la formación socio-laboral mediante el desarrollo y dictado de cursos cortos en articulación con los sectores socio-productivos.

ORDENANZA N° 006/2024

Diego Hernán Pagliano
Secretario Administrativo Financiero
FCAI-UNCUYO

Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO